

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO  
N° 5202-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 19 de diciembre de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector Académico, con Elevación N° 714-2019-UNHEVAL-VRACAD, del 03.DIC.2019, eleva, con opinión favorable, el Oficio N° 557-2019-UNHEVAL-FCS-D, del 03.DIC.2019, del Decano encargado de la Facultad de Ciencias Sociales, quien peticona la ratificación de la Resolución N° 237-2019-UNHEVAL-FCS-CF, del 27.NOV.2019, que designó, al Mg. Víctor Javier Berrospi Castillo, docente adscrito a la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del 27 de noviembre del 2019 al 27 de noviembre de 2020, para realizar las actividades inherentes a la Dirección de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales;

Que, en la sesión extraordinaria N° 30 de Consejo Universitario, del 04.DIC.2019, y contándose con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 237-2019-UNHEVAL-FCS-CF, del 27.NOV.2019, de la Facultad de Ciencias de la Sociales de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1351-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. RATIFICAR la Resolución N° 237-2019-UNHEVAL-FCS-CF, del 27.NOV.2019, de la Facultad de Ciencias de la Sociales de la UNHEVAL, que designó, al Mg. Víctor Javier Berrospi Castillo, docente de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del 27 de noviembre del 2019 al 27 de noviembre de 2020, para realizar las actividades inherentes a la Dirección de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. DISPONER que el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 3º. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR

Distribución:  
Rectorado VRAcad VRInv OCI AL  
UTransparencia OCalidad DIGA  
DRU URH SUEyC FCS URS  
File Archivo



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARÍA GENERAL

Abog. Yersely K. Figueroa Quiñonez  
SECRETARÍA GENERAL

